

Parlamento de Andalucía	
Asiento n	Fecha
006227	24.03.21
N de hoja 2	Hora 13:00
REGISTRO DE ENTRADA	

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, diputado del **Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN

Relativa a:

Medidas urgentes para frenar la contaminación de los acuíferos debido a la ganadería y agricultura intensiva

EXPOSICION DE MOTIVOS

Según una reciente información, los acuíferos en nuestra comunidad autónoma están sufriendo cada vez más la contaminación. A finales del pasado 2020, una orden de la Junta de Andalucía ha ampliado la zona de acuíferos contaminados por la agricultura o la ganadería intensiva en toda la región.

Según la orden publicada en BOJA de fecha 23 de noviembre de 2020 se han actualizado y modificado las zonas vulnerables por contaminación de nitratos, añadiéndose 8 más y siendo el número total de 35 en nuestra comunidad autónoma.

Así, se especifica en la orden que *“Las redes de control oficiales, así como los nuevos estudios de contenido en nitratos realizados en el marco de la revisión de los planes hidrológicos, evidencian la existencia de nuevas masas de agua que se consideran afectadas y otras susceptibles de serlo si no se actúa en conformidad con el artículo 5 de la Directiva de Nitratos. Estos hechos rebelan la necesidad de designar nuevas zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario en la Comunidad Autónoma de Andalucía”*.

Según la Organización Mundial de la Salud “los nitratos en el agua potable no deben superar los 50 miligramos por litro para evitar efectos tóxicos a corto plazo”, y por ello queremos conocer si se están superando estos límites para los acuíferos en la provincia de Córdoba y para la Comunidad Autónoma de Andalucía”.

Consideramos que no se puede esperar más para modificar el modelo de ganadería y agricultura industrial, que conlleva graves niveles de

Grupo Parlamentario

contaminación, hacia una ganadería extensiva, sostenible y respetuosa con el entorno.

Preguntas:

1. **¿Qué medidas que se están tomando para garantizar una correcta conservación de las masas de agua subterránea?**
2. **¿se están superando los límites dictados por la Organización Mundial de la Salud para los acuíferos en la provincia de Córdoba y para la Comunidad Autónoma de Andalucía?**
3. **¿Se pondrán medidas adicionales para frenar los impactos de esta contaminación, y posibilitar así el logro de los objetivos ambientales exigidos por la Directiva Marco del Agua?**

Parlamento de Andalucía, a 24 de marzo de 2021



Adelante
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario

Ismael Sánchez Castillo